

Germán Morong Reyes. *Saberes hegemónicos y dominio Colonial. Los indios en el Gobierno del Perú de Juan de Matienzo (1567)*. Rosario: Prohistoria, 2016, 324 págs.

El libro *Saberes hegemónicos y dominio colonial. Los indios en el Gobierno del Perú de Juan de Matienzo (1567)* corresponde a la publicación de la tesis doctoral del autor. Los diversos tópicos que aborda el texto proponen una lectura crítica que genera avances para la comprensión del periodo de contacto temprano entre sociedades surandinas y españoles. La interpretación del documento colonial del oidor Matienzo que plantea Germán Morong es consecuencia de los giros teórico-metodológicos desarrollados en el campo de las humanidades y las ciencias sociales en la segunda mitad del siglo XX. A partir de esta premisa resulta crucial entender el libro en una cadena reflexiva que plantea trabajar con textos del pasado recordando sus condiciones de producción sociohistórica. Es decir, una perspectiva que insiste en advertir y recordar que este tipo de fuentes formó parte de un entramado ideológico-político que articuló narrativas de memoria y configuró un intrincado discurso fundacional para generar regímenes de

verdad (convergentes a sistemas de exclusión), al decir de Foucault (1992).

En este sentido, el libro está dirigido a (futuros) investigadores del campo de la etnohistoria, antropología histórica y la propia disciplina que cultiva el autor de *Saberes hegemónicos*. El primer capítulo, por ejemplo, posibilita encontrar un andamiaje teórico indispensable en la actualidad para introducir los debates que giran en torno al orden del discurso. Este es uno de los ejes de análisis a través de los cuales dialoga la investigación, destacando en él la forma instructiva en que se despliega la revisión y discusión bibliográfica orientada a presentar el espacio teórico-metodológico desde donde introducir la lectura del texto colonial. Pero, además, el libro propone la revisión del texto de Juan de Matienzo a partir de nuevas aristas. En forma específica, desde el punto de vista del autor, es necesario visitar los contenidos del tratado político jurídico el *Gobierno del Perú*

Germán Morong Reyes. *Saberes hegemónicos y dominio Colonial. Los indios en el Gobierno del Perú de Juan de Matienzo (1567)*.

Rosario: Prohistoria, 2016, 324 págs.

Elsa Gabriela González-Caniulef.

Autoctonia. Revista de Ciencias Sociales e Historia, Vol. II, N°2, Julio-Diciembre 2018, 266-270

ISSN 0719-8213

DOI: <http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v2i2.95>

con el propósito de abrir nuevas y necesarias preguntas sobre las estrategias conducentes al establecimiento del régimen sociopolítico y el sistema de dominación económico, que los españoles establecieron en ultramar.

Tal punto de entrada es el que posibilita al autor dar cuenta del impacto suscitado tras la circulación de ideas/saberes que coadyuvaron o dotaron de fundamentos para la transformación de las sociedades andinas en los deslindes de la legalidad. En medio de tal empresa el libro revisa, además, la participación de distintos actores que resultaron determinantes para el establecimiento del orden social que implantaron los españoles tras su arribo en el espacio surandino, dando cuenta de los roles desempeñados por los múltiples agentes con cuotas de poder: conquistadores, encomenderos, evangelizadores, pero también *curacas* o *caciques*, entre otros. Todos ellos componiendo una orquestación social que posibilitó el afianzamiento de la nueva política emergente. Bajo tales preocupaciones en la intertextualidad se encuentran soslayadas interrogantes atinentes a cómo el ámbito simbólico, inherente a toda formación discursiva, constituye una parte de los dispositivos societales que dan lugar a sistemas de poder que devienen hegemónicos.

En vinculación a estas ideas es importante considerar algunas observaciones desde la antropología. Uno los derroteros que retrotrae la lectura de *Saberes hegemónicos*, imposible de eludir, apunta a numerosos avances de investigación que dotaron de protagonismo a los sujetos que en el pasado debieron enfrentar condiciones sociohistóricas de sometimiento, genocidio o etnocidio. En tal sentido se ha señalado, por ejemplo, que el impacto del mundo

hispano-cristiano, aunque implicó un proceso de contacto violento, no llegó a establecer un efecto de "tabula rasa" en los territorios abarcados por el virreinato del Perú (Platt el al, 2006). La hipótesis expuesta ha sido uno de los principales aportes que planteó la triangulación de fuentes efectuada desde la etnohistoria y etnoarqueología, entre otros, durante la segunda mitad del siglo XX[1]. Bajo este tamiz la persistencia de lenguas y prácticas tradicionales que subsistieron tras el periodo de contacto connotarían visos de agencia y, por consecuencia, los sujetos a pesar de ser obliterados, anulados o silenciados en los discursos habrían encontrado los canales para restituirse en espacios sociales y de memoria. Hasta ahí un breve esbozo y un punto de consenso más o menos canónico que es necesario señalar, dado que bajo este paradigma *Saberes hegemónicos* puede concitar a elaborar entelequias entre los lectores provenientes de esta disciplina, dada la tangencial mención respecto de tal fenómeno social. Por el contrario, este libro debe situarse desde sus propias interrogantes, aquellas enfocadas en las prácticas escriturales y los dominios de la cultura inmaterial desde donde se problematiza el discurso etnohistórico. En otras palabras, la diferencia en que se sitúan estas indagaciones conecta a estudios que analizan las producciones escriturales actuando desde entramados de significación que benefician a sistemas de poder.

De acuerdo a los objetivos del autor resulta indispensable someter a revisión crítica la lectura de los textos coloniales, continuando la huella y avances que han dejado tras de sí múltiples trabajos del campo de la antropología e historia reciente. Ante tal opción el libro plantea la necesidad de continuar revisitando el campo de la elaboración historiográfica y etnohistórica

mediante el cuestionamiento de categorías que tradicionalmente figuran cristalizadas. En consecuencia, esta investigación apunta al desplazamiento de entramados etnoclasificatorios y adscripciones identitarias, que persisten en el campo de las representaciones. Este foco de análisis es el que favorece las hipótesis expuestas en el libro. Es decir, al situar los discursos de la sociedad ilustrada española del siglo XVI en los contextos ideológicos de raigambre medieval que aún persistían en este periodo se trasluce un hecho irrefutable: la circulación de doxas etnocéntricas empalmaba a la política de dominio y subyugación económica, religiosa, social y política proyectada en los nuevos territorios colonizados. De ahí que en *Saberes hegemónicos* se puede concebir que el discurso es ante todo una estructura histórica, social e institucionalmente específica teñida de ideología (Scott, 1992).

Ante este tipo de constataciones y a partir del carácter de los documentos analizados, el autor reinstala la noción de etnografía colonial. Con ello, intenta develar el ejercicio escritural español en la lógica de la producción de saber-poder para dominar, procedimiento que desarrolló exhaustivamente la antropología durante la etapa de institucionalización académica materializada en el siglo XIX. Tal apuesta hermenéutica contiene analogías con las investigaciones de François Chevalier, Gonzalo Lamana o David Solodkow, entre otros, quienes han posicionado estas ideas en forma previa. En efecto, el libro convoca un diálogo constante con la obra de Lamana (2016) -quien trabaja con textos coloniales desde la antropología- para dar cuenta de las diversas estrategias involucradas en la forma de representar a los "indios" tras la cédula real emitida por Felipe II en 1553 solicitando información de primera

mano. La intención es relevar los dispositivos escriturales y procesos indagatorios alineados a objetivos económico-productivos, tales como la reestructuración del tributo y uso de la mano de obra indígena en tierras ultramarinas. A través de este objetivo se concluye que las retóricas de anulación y creación de diferencia forman parte de contradicciones incesantes en los textos coloniales, pero por sobre todo emergen como mecanismos que van configurando formas de exclusión, violencia, opresión.

Asimismo, en sintonía con perspectivas etnohistóricas locales, tal como el trabajo de José Luis Martínez sobre los Lipés (2011), este libro abre interrogantes respecto de las lealtades, negociaciones y acuerdos solapados que tuvieron lugar en la época colonial, para que la polifonía de voces quedara plasmada en una condensación discursiva que devino hegemónica no solo en su propio contexto epocal sino también al transitar el paso del tiempo. Dicho de otra forma, elucida la persistencia de tales categorías en la historiografía y el impacto de ellas en las "representaciones del pasado" (Boccaro, 2013).

Un aspecto a destacar, en este sentido, es el énfasis de la lectura enfocada en el entramado discursivo atingente a la noción de raza, así como los dispositivos biopolíticos que entre los españoles eran recurrentes para denostar y, de tal modo, justificar el tutelaje y la sujeción de los cuerpos indígenas. Bajo las indagaciones de Germán Morong, el *Gobierno del Perú* emerge como un texto donde predominan adjetivaciones y doxas raciales por parte del régimen de administración colonial, pero además trasluce ambivalencias respecto de la condición de humanidad de los sujetos indígenas planteada por los teólogos protoindigenistas que actuaban

en defensa de los grupos étnicos esclavizados bajo diversos "subterfugios" (Valenzuela, 2009). Según el autor, entre estos últimos fue usual elaborar taxonomías étnicas amparadas en dogmas teológicos y jurídicos que solo ratificaban la necesidad de tutelaje y el sistema de control, en medio de la labor evangelizadora. En respuesta a las tensiones ocasionadas con los grupos de poder que desatendían estas disquisiciones, funcionarios de la corona como Matienzo, buscaron los fundamentos para avalar la servidumbre y explotación amparados en las ideas científicas del periodo. Fue así como la fisiognomía y la doctrina de los humores constituyeron bases ideológicas para diseminar epítetos falaces que recayeron en los grupos étnicos del espacio andino.

De ahí que el punto de inflexión más álgido es -de acuerdo al propósito del estudio- demostrar que el texto colonial alberga contenidos polisémicos orientados a una política de reestructuración socioeconómica desde diferentes flancos. Tal perspectiva insta al autor a cuestionar el reduccionismo analítico del que habría sido objeto el *Gobierno del Perú* en el campo de la etnohistoria e historia del derecho indiano. Aquello se sostiene, a su juicio, en que la producción de Matienzo se enarboló a través de la máxima "conocer para gobernar", analizada exhaustivamente en *Saberes Hegemónicos* en los capítulos II y III del libro.

Como toda obra que abarca múltiples debates contingentes surgen expectativas respecto de futuras reelaboraciones que sería importante seguir profundizando tras esta publicación. En particular, aquellos planteamientos más agudos expuestos en el texto, a saber; los errores interpretativos de la etnohistoria respecto del

pasado prehispánico; la noción de (temprana) modernidad que propone el autor a partir de las transformaciones de tipo económico-productivo implantadas por los españoles en época colonial; el carácter u orientación de la historia del derecho indiano que tras el análisis del *Gobierno del Perú* figura en entredicho, por citar algunos aspectos que pueden resultar controvertidos.

En síntesis, para efectos de aplicación de este tipo de operación epistemológica en futuras investigaciones etnohistóricas, el libro *Saberes Hegemónicos* constituye un aporte que enriquece el debate teórico metodológico con fuentes del pasado. Su importancia no solo radica en el ejercicio deconstructivo, la actualización teórica de la producción intelectual latinoamericana posicionada en clave decolonial, sino también por un enfoque historiográfico pedagógico que junto con exponer reactualizaciones bibliográficas da lugar a nuevas relecturas de la obra del oidor Matienzo.

Referencias

Boccaro, G. 2013 "La apoteosis de la Antropología Histórica y el desafío poscolonial", en *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 45, N° 4, pp. 523-531.

Foucault, M. 1992 [1970] "El orden del discurso". Tusquets editores, Buenos Aires,

Lamana, G. 2016 "Dominación sin dominación: el encuentro Inca-Español en el Perú colonial temprano". Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Cusco-Lima.

Martínez, J. L. 2011 "Gente de la Tierra de Guerra. Los Lipes en las Tradiciones Andinas y el Imaginario Colonial". DIBAM-Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Santiago-Lima.

Morong, G. 2016 "Saberes Hegemónicos y Dominio Colonial. Los indios en el Gobierno del Perú de Juan de Matienzo (1567)". Prohistoria ediciones, Buenos Aires.

Platt, T. et al 2006 "Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara". Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, La Paz.

Scott, J. 1992 "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", en *Revista Debate Feminista*, n° 5, pp. 85- 104.

Scott, H. 2005 "Más allá del texto: recuperando las influencias indígenas en las experiencias españolas del Perú", en Paulo Drinot y Leo Garofalo (eds.), *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, (pp. 23-47). IEP, Lima.

Valenzuela Márquez, J. 2009 "Esclavos mapuches. Para una historia del secuestro y deportación de indígenas en la Colonia", en Rafael Gaune y Martín Lara (eds.), *Historias de racismo y discriminación en Chile*, (pp. 225-260). Uqbar editores, Santiago.

Notas

1. Aún más, algunas investigaciones señalan la necesidad de prestar atención a la influencia de los grupos étnicos andinos en las representaciones del periodo de contacto elaboradas por los europeos (Scott, 2005).

Elsa Gabriela González-Caniulef
Antropóloga (Universidad Austral, Chile)
Magister en Estudios de Género y
Cultura (Universidad de Chile)